



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 129.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEGUNDO SECRETARIO GERMAN BENITEZ FARIÑA, COMO JEFE DE NEGOCIACIONES COMERCIALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIACIONES COMERCIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 15 de febrero de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura de Negociaciones Comerciales, dependiente de la Dirección de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de cubrir la misma para asegurar el cumplimiento de los fines propuestos.

El Memorandum MEMO/VMREI/DGPE/N° 03/18 de fecha 24 de enero de 2018, por medio del cual el Embajador Luis Fernando Avalos, Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, solicita la designación del Segundo Secretario German Benítez, como Jefe de Negociaciones Comerciales, dependiente de la Dirección de Negociaciones Comerciales.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestar servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Segundo Secretario **German Jesús Benítez Fariña**, como Jefe de Negociaciones Comerciales, dependiente de la Dirección de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____